

El Empalme, Junio 10 de 2014.

Señor  
Cesar Manuel Alonzo Díaz.  
**GERENTE GENERAL DE AGROAMISTAD S.A**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle que el día de hoy Martes 10 de Junio de 2014, he procedido a transferir Setecientas Noventa y Nueve (799) acciones de Un dólar cada una; acciones que poseo en el capital social de la compañía **AGROAMISTAD S.A.** a favor del Señor Ing. **Cesar Ricardo Alonzo Mora**; de nacionalidad ecuatoriana, y domiciliado en esta ciudad.

Por consiguiente, solicito a usted se sirva emitir un nuevo Título de Acciones a favor del Señor **Cesar Ricardo Alonzo Mora** que contenga las Setecientas Noventa y Nueve acciones.

Finalmente, ruego a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, y proceda a comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías conforme manda la Ley.

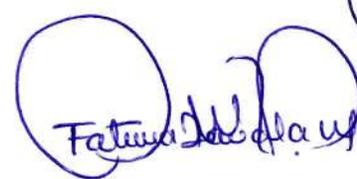
Suscribe además la presente mi cónyuge, Señora **Fátima Elizabeth Zavala Mendoza**, para dar su autorización a esta transferencia de acciones.

Para constancia de lo afirmado, procedemos a firmar la presente, tanto cedente como cesionario.

Atentamente;

  
Sr. Banner David Alonzo Mora  
**CEDENTE**

  
Ing. Cesar Ricardo Alonzo Mora  
**CESIONARIO**

  
**Sra. Fatima Elizabeth Zavala Mendoza**

cc. archivo